

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONCURSO – “HALLOWEEN CON MIMO’S”

¿Quieres disfrutar de seis meses de helado Mimo’s gratis*?

¡Llegó el momento de mostrar tu creatividad y espíritu de Halloween!

Participa en nuestro concurso “**Halloween con Mimo’s**” y gana **seis meses de helado gratis***.

El participante con **mayor cantidad de “me gusta” y comentarios** en su publicación será el ganador.

I. PREMIO Y NÚMERO DE GANADORES

Número de ganadores: Una (1) persona.

Premio: Seis (6) litros de helado Mimo’s, equivalentes a **seis (6) meses de helado gratis**, con la entrega de **un (1) litro mensual**, sujeto a disponibilidad de sabores.

II. DETALLES DEL CONCURSO

***Fecha del concurso:** Del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2025.

Evento: Concurso en redes sociales – *Halloween con Mimo’s*.

Para participar en la actividad, los consumidores deben:

1. Acercarse **disfrazados** a cualquiera de los puntos Mimo’s a nivel nacional entre las fechas indicadas.
2. **Comprar cualquiera de los productos** de la marca.
3. **Tomarse una fotografía** dentro o en las inmediaciones del establecimiento (debe verse la marca Mimo’s) con el producto en la mano.
4. **Subir la foto a Instagram como publicación o reel**, etiquetar **@heladosmimos** y usar los hashtags oficiales **#HalloweenConMimos**, **#TrikiTrikiHalloween** y **#Halloween2025**.

Ganará la persona cuya publicación acumule **mayor cantidad de “me gusta” y comentarios**, cumpliendo con todos los requisitos anteriores.

Concurso válido desde el 31 de octubre a las 10:00 a.m. hasta el 3 de noviembre de 2025 a las 10:00 p.m.

El ganador será **anunciado el martes 4 de noviembre de 2025** a través de las redes sociales oficiales de Helados Mimo’s®.

Actividad tipo concurso en redes sociales, en esta ocasión solo será Instagram.

No acumulable con otras promociones.

No canjeable por dinero en efectivo.

Helados Mimo's® se contactará con el ganador, quien deberá proporcionar su **nombre completo, número de cédula, teléfono y correo electrónico** para la validación y entrega del premio.

III. ELEGIBILIDAD

No podrán participar en la actividad los empleados de **PCA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A.S.**, sus filiales, subsidiarias, agencias, ni sus familiares directos.

IV. ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS OFICIALES

La participación en esta actividad implica la **aceptación total e incondicional** de los presentes Términos y Condiciones y de las decisiones de Helados Mimo's®, las cuales son **definitivas y vinculantes**.

Helados Mimo's® no se hace responsable por registros tardíos, mal dirigidos, incompletos o por cualquier inconveniente fuera de su control.

La marca verificará que la participación ganadora cumpla con todos los requisitos aquí descritos. La decisión de Helados Mimo's® será **final e inapelable**.

V. NOTIFICACIÓN AL GANADOR

El ganador será notificado mediante **mensaje directo en Instagram** y por **mención en las historias oficiales** de Helados Mimo's®.

Deberá firmar una **constancia de liberación de responsabilidad** y demás documentos necesarios para la entrega del premio.

Una vez verificada la información y el cumplimiento de los requisitos, se coordinará la **entrega del premio**.

VI. RESPECTO AL PREMIO

Helados Mimo's® se reserva el derecho de **reemplazar el premio total o parcialmente** por otro de valor comparable si fuera necesario.

VII. DERECHOS PUBLICITARIOS

Al participar en esta actividad, cada participante otorga a Helados Mimo's® el derecho de **usar su nombre, imagen, voz, video y testimonio** relacionados con la presente actividad, sin que ello implique pago alguno.

Helados Mimo's® se compromete a no utilizar dicho material con fines distintos a los del presente concurso, salvo acuerdo previo con el participante.

VIII. INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD

La información personal proporcionada (nombre, imagen, edad, teléfono, correo electrónico, entre otros) será utilizada exclusivamente para la presente actividad, conforme a la **Política de Privacidad** de Helados Mimo's®, disponible en www.mimos.com.

Con su participación, el concursante autoriza el **tratamiento de sus datos personales** con el propósito de gestión, divulgación y entrega del premio.

IX. RENUNCIA DEL PREMIO

Si el ganador no puede recibir su premio por causas ajenas a Helados Mimo's® o renuncia a este, **perderá automáticamente el derecho al mismo**, sin que la marca esté obligada a realizar compensaciones adicionales.